

CARTA PASTORAL NÚMERO 51

- *Caer en el abismo es irse a un hueco, sin esperanza de sobrevivir, pues se pierden los motivos para luchar cuando se toca fondo.*
- *Para monseñor Builes, nuestro país está al borde del abismo, porque sus principales instituciones educativas, religiosas y gubernamentales han perdido su rumbo, pues olvidaron las raíces y las directrices que la Iglesia les había enseñado. Desde que el comunismo infiltró los diferentes estamentos de la sociedad colombiana con su anarquismo y ateísmo, comenzó una decadencia espiritual y moral en la población de nuestro país. El obispo recomienda volver a las fuentes para recuperar los valores e instituciones que orienten dignamente a las personas.*

15 de agosto de 1959

HACIA EL ABISMO

Monseñor Miguel Ángel Builes

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Santa Rosa de Osos, a nuestros venerados sacerdotes y fieles, salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

Aunque os hemos dirigido durante nuestro episcopado dos cartas pastorales contra el comunismo, la primera en 1938 (Carta pastoral número 21) y la segunda en 1944 (Carta pastoral número 30), al ver los avances aterradores de este dragón apocalíptico en el mundo entero y en nuestra pobre patria, no podemos menos de prevenir de nuevo a nuestros amados hijos contra esta doctrina, que excluye el orden espiritual y sobrenatural, para abrir campo al materialismo más torpe y vulgar y con él la negación de Dios, autor de toda la naturaleza, principio y fin del hombre y de todas las cosas.

I

¿Qué es el comunismo?

En nuestra pastoral de 1944 lo definimos así:

“Es un sistema filosófico, resumen de todos los errores y de todas las sectas, contra el cual ha alzado su voz de supremo pastor el Augusto Pontífice de Roma, en estos precisos momentos (1944), condenando sus doctrinas disolventes y proponiendo remedios. Esas doctrinas son, en resumen: la negación de la espiritualidad, al sostener el materialismo dialéctico e histórico. La única realidad es la materia que, al evolucionar, se convierte en planta, animal y hombre. Según eso, no hay Dios, no hay libertad humana y, por lo mismo, no hay responsabilidad. No hay frenos morales y el móvil de las acciones humanas es el instinto ciego. Hay igualdad absoluta entre los hombres y, por consiguiente, no hay jerarquía, no hay



autoridad fuera de la que está en la colectividad, como en única fuente. No hay derecho de propiedad privada. Se rechaza el vínculo sagrado del matrimonio entre los esposos, y a la mujer se le arrebató el ligamen que le puso la naturaleza misma con sus hijos y con la familia, sustrayéndola al cuidado del hogar y de la prole. Se arrebató a los padres la patria potestad y se la trasladó al Estado, violando así los derechos de la naturaleza. En el orden social, se establece la esclavitud, porque los individuos quedan sometidos al yugo del trabajo colectivo sin que se tenga en cuenta su bien personal, más aún, contra su voluntad y con violencia. Monstruosa doctrina la de 'una humanidad sin Dios', que se opone a la ley natural, rechaza la revelación, trastorna el orden social y niega los derechos inalienables de la persona humana, inclusive la libertad. Esto es el comunismo. En su última expresión, el bolcheviquismo".

"En el orden religioso es el ateísmo; más aún, es la aniquilación de Dios; es la irreligión y, como consecuencia, el odio más diabólico al sacerdote, representante de Dios y a las personas religiosas; es la conjura satánica de abatir las cruces, de acabar con todas las insignias religiosas y echar por tierra los templos dedicados a la oración. Ellos dicen con Marx, su padre: 'La religión es el opio del pueblo'. 'No más Dios, es preciso abatir a Cristo, y lo abatiremos. No más curas, es preciso borrar la religión y la borrarémos' ".

Así lo aconseja en estos precisos días el primer ministro de Cuba, después del triunfo contra Batista, en carta al líder dominicano Enrique Jiménez Moya, cuando le expone "la necesidad de exterminar la influencia de la Iglesia católica en la República Dominicana". Y agrega: "Es fundamental que el reajuste de este orden comience pronto y enérgicamente como ha sido planeado con la acción de turbas excitadas contra los ídolos y los lugares del culto, y la liquidación de los líderes clericales".

"De lo contrario, los demás aspectos de la operación, como la denuncia del Concordato, la reintegración de propiedades, la expulsión de jesuitas, etc., será de difícil realización si no se crea desde el comienzo un clima fuertemente anticlerical. Tú me entiendes bien".

Es lo que realizaron en Colombia el 9 de abril de 1948 los izquierdistas colombianos, inspirados y dirigidos por líderes extranjeros, entre ellos el citado primer ministro de Cuba.

Para el comunismo, el único fin del hombre es el goce de los bienes terrenales ya que para ellos no hay eternidad ni premios ni castigos ni alma inmortal ni existe Dios; quiere, pues, el comunismo "una humanidad sin Dios", como dice Pío XI.

"He aquí, venerables hermanos –concluye Pío XI–, el nuevo evangelio que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad, como mensaje saludable y redentor. Un sistema lleno de errores y sofismas; que se opone diametralmente, tanto a la razón natural como a la revelación divina; que trastorna el orden social, porque equivale a la destrucción de sus bases fundamentales; que desconoce el verdadero origen, la naturaleza y el fin del Estado, y que niega los derechos inherentes a la persona humana, su dignidad y libertad".

II

Lo que quieren y practican los líderes marxistas

A) Instrucciones de Moscú

Desde el año 1938 os llamamos la atención, amados hijos nuestros, sobre las diabólicas instrucciones enviadas por Moscú expresamente para Colombia, país clave, junto con México, Brasil, Argentina y Venezuela. Pero, principalmente, Colombia, cabeza de puente para la revolución rusa por la cercanía del canal de Panamá y por tener dos océanos, el Atlántico, al norte, y el Pacífico, al occidente, al cual se agrega el Amazonas, al sur, que es como un mar de agua dulce, pues sirve para barcos de gran calado como en el mar.

Os transcribimos de nuevo, amados hijos nuestros, esas instrucciones enviadas por el Komintern ruso el 5 de noviembre de 1937, es decir, hace 22 años.

- "1.^a La Secretaría General del Partido Comunista no puede menos de felicitar a los camaradas colombianos por la magnífica labor de penetración que han realizado con respecto al partido de gobierno (el liberal) en Colombia. Pero todavía queda mucho por hacer".
 - "2.^a Los camaradas en ningún caso deben hacer ostensiblemente profesión de fe comunista. Al contrario, deben afirmar que son liberales y que su campaña de descrédito contra los conductores burgueses tiene por objeto evitar que el pueblo sea engañado".
 - "3.^a El Frente popular fracasó por cuanto los camaradas colombianos hicieron demasiado ostensible su obra".
 - "4.^a Con respecto a los miembros de los sindicatos ferrocarrileros que ocupan cargos directivos, hay que procurar convertirlos en simpatizantes del Partido Comunista y, si no es posible, hay que proceder con ellos como con los políticos burgueses. No reparar en medios. Cuanto más pronto se acabe con ellos tanto mejor".
 - "5.^a Deben fomentarse los choques con la policía y el ejército para acostumbrar las masas a despreciar al Gobierno, las instituciones burguesas y sus lacayos".
 - "6.^a Usar el puesto de concejales (sobreentendido de diputados, de representantes y de senadores) para hacer demagogia, proclamar la lucha de clases y fomentar las huelgas ilegales en cada lugar y casi cada día".
 - "7.^a Ante todo procurar ganarse y utilizar al próximo presidente Santos. Usar su gobierno como ha sido usado el de López. Nosotros, comunistas, podemos sostener los gobiernos burgueses como la soga sostiene al ahorcado".
 - "8.^a No aconsejamos, por el momento, lanzarse a la insurrección. Todavía no está madura. Tal vez dentro de dos o tres años sea el momento propicio. Se necesita mucho dinero para ello y elementos de guerra. Necesitamos que nuestros camaradas colombianos nos envíen un estudio muy completo sobre las mejores vías por donde puedan introducirse municiones y armas. No olviden también enviarnos muestras de las nuevas emisiones de billetes del gobierno de Colombia".
"Las vías para el despacho de correspondencia etc., deben ser cambiadas tan pronto se sospeche que están siendo vigiladas".
- "Con saludos revolucionarios: *Internacional Comunista*".
"Secretaría para Sudamérica. Moscú, noviembre 5 de 1937".

¿Quién podrá decir qué cúmulo de normas habrá dado Rusia a nuestra pobre Patria desde 1919, cuando empezó el sóviet a dominar el mundo?

Dice Lenin: "Es preciso dar a esas masas el más variado material de propaganda atea; es preciso interesarlas por todos los medios, en despertarlas del sueño religioso y sacudirlas desde los puntos más distintos y de los modos más diversos".

El senador chileno Elías Lafferte, hablando de las consignas comunistas para la América, se expresa en los términos siguientes: "Estas consignas las he dividido en tres capítulos, a saber: El romanismo católico es esencialmente inmoral; el romanismo católico es idolatría, y el sacerdocio católico es una agencia de inmoralidad. Es urgente que, como táctica de lucha, infiltremos en la mente de los niños, en la mente de los indígenas, en la mente de los obreros, en la mente de los estudiantes, las acusaciones contra la Iglesia católica, a fin de que se alejen de ella e ingresen a nuestras filas, como fervientes simpatizadores de la causa del futuro del mundo que nosotros debemos presentar como la causa del comunismo, protegiendo la causa de la humanidad" (Periódico *Mañana*, de México).

B) Nuevas normas

Obedeciendo a estas indicaciones del chileno y para seguir las tácticas soviéticas, se dieron para Colombia las siguientes instrucciones que publicó la revista bogotana *Sábado* (n.º 46 del 27 de mayo de 1944) y que dice:

"Conozco las instrucciones que han sido últimamente transmitidas a las células comunistas de Colombia. Están contenidas en veinticuatro puntos, los cuales pueden resumirse en diez o doce principales; los demás contienen felicitaciones o reproches a los camaradas, por una u otra actitud. Los puntos principales son:

"1.º

"2.º Alianza, a todo trance, con el partido liberal sin mostrarse inmiscuido en su organización interna, pero conquistando para los comunistas todas las posiciones posibles, y principalmente las de la pequeña burocracia".

Esa alianza se realizó a partir del triunfo del liberalismo en 1930.

"3.º Dominio incontrastable de los sindicatos, labor en la que se reconocen grandes progresos a los comunistas colombianos, y se les felicita por ello".

¿Quién no ve la conmoción y el progreso sindicalista de entonces a hoy, cuando los sindicatos tremendamente revolucionados tienen en jaque la República con sus huelgas multiplicadas e interminables?

"4.º Cesación de la enseñanza de la teoría marxista, difícil de entender y asimilar; forzar, en cambio, la implantación de la lucha de clases y difundir la técnica de la violencia práctica".

Todos hemos contemplado y sentido en carne viva los horrores de esa violencia práctica, que comenzó desde 1930 con el triunfo del liberalismo y bañó con sangre vastas regiones de la patria con las armas oficiales, hasta que estalló la horrenda hecatombe del 9 de abril de 1948, inspirada por el comunismo y realizada por el liberalismo izquierdista, como consta por centenares de documentos históricos. Esa violencia práctica se generalizó enseguida por un inconcebible y horrendo genocidio, que trocó a Colombia en un lago de sangre inocente cuya altura y oleadas de un gelatinoso mar rojo, sube ya al cuello de los sobrevivientes y amenaza la disolución de la patria en breve plazo. Del 9 de abril de 1948 al día de hoy (1959, ¡once años!), han caído alrededor de medio millón de víctimas de la violencia práctica ¡ordenada para Colombia por el comunismo! Violencia práctica que no se ha contentado con verter ríos de sangre, sino que ha hecho caer la miseria, el hambre y la desnudez sobre millares de familias desplazadas de sus tierras; ha violado con características abominables millares de vírgenes y de madres, a quienes arrancan sus hijos de los brazos para degollarlos, como lo hicieron los verdugos de Belén, al mando del sanguinario Herodes, contra los santos inocentes; han profanado los cuerpos de las víctimas, vivas todavía unas, ya cadáveres otras, como si los cuerpos del cristiano no fueran templos de Dios.

"5.º Cesación de toda propaganda contra los partidos tradicionales colombianos, y reemplazo de esa táctica por la del ultraje y la acusación personales a los líderes políticos, hasta obtener su absoluto desprestigio ante la masa".

Esa propaganda se cambió, como lo tenían planeado, en ultrajes y acusaciones personales a los líderes políticos, armas que el comunismo sabe blandir con estilo de gladiador romano.

"6.º Discontinuación de la lucha contra la religión, y, como en el caso de la política, ataque personal a los clérigos".

¿Y qué ha ocurrido? Atacan la religión de una manera "discontinua", como lo rezan los planes, pero atacan con furia neroniana a los sacerdotes de Dios, de los cuales seis han derramado su sangre y rendido su vida por Cristo, y hoy están en el cielo; otros han sufrido insultos y calumnias, persecuciones furibundas por la prensa o por heridas mortales, como los dos javieres de Yarumal, acribillados en Río Viejo del departamento de Bolívar. Los sacerdotes asesinados son, en su orden:

El padre Gabino Orduz, en Molagavita, Santander del Sur (sic), a quien asesinó de un balazo por la espalda el jefe de la policía, el 29 de junio de 1931.

El padre José de los Santos Ruiz, párroco de Bochalema, cayó en una emboscada roja, el 30 de mayo de 1932.

El padre Modesto Arnaus, C.M.F., asesinado por un capitán liberal, en Catrú, el 15 de marzo de 1947.

El padre Pedro María Ramírez, asesinado a machetazos por la chusma el 10 de abril de 1948, al día siguiente del horrendo 9 de abril, en la población de Armero, Tolima.

El padre Luis Mariano Torres, asesinado y profanado horrendamente por las turbas rojas, en El Engaño, población de los Llanos Orientales, el 29 de marzo de 1950.

El padre Jaime Castillo, bárbaramente descuartizado por los bandoleros, el 30 de julio de 1950, en San Juan de Urabá, Antioquia.

"7.º"

"8.º"

"9.º El trabajo sobre la juventud universitaria debe hacerse a través de los deportes y de la educación mixta, y no por la enseñanza técnica del marxismo".

No hay para qué comentar este punto, pues Colombia entera sabe cómo se vienen corrompiendo en sus ideas gran parte de nuestros estudiantes, lo que prueban en sus congresos estudiantiles, sus periódicos y hojas sueltas, su propaganda incansable y eficaz.

"10.º Hay necesidad de apoderarse de los transportes ferroviarios, choferes, etc., que constituyen el eje económico".

Seguramente, no tardará el día de esta realización total.

"11.º Algunos comunistas deben permanecer en el partido liberal, ocultando cuidadosamente su filiación y conexiones".

Aquí cabría preguntar: ¿cuántos serán, Dios mío, cuántos, los que llamándose liberales son comunistas? Y, sin embargo, se dicen católicos sin serlo; porque los papas lo han declarado terminantemente, y hace poco así lo expresó S.S. Juan XXIII, advirtiendo que ningún católico puede dar su nombre a la secta comunista ni cooperar al triunfo del comunismo en las elecciones.

C) *Últimas orientaciones*

La Agencia Fides del Vaticano, del 25 de enero de 1958, dio a conocer las nuevas instrucciones secretas, copia enviada directamente de París por la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas. Dice así:

"Orden secreta del 12 de febrero de 1957, emanada del Bureau Internacional n.º 106".

"El catolicismo y el protestantismo son dos organizaciones al servicio del espionaje y del imperialismo capitalista. Estas organizaciones procuran penetrar en el seno del partido para explotarlo y oprimir al pueblo. Estas Iglesias, establecidas en todas las ciudades de todos los países del mundo, siembran por doquiera el veneno de su doctrina para combatir el socialismo comunista".

"Por ello, siguiendo las consignas de los jefes del partido, nuestros camaradas deben encontrar el medio de penetrar en el corazón mismo de cada Iglesia; de ponerse al servicio de la nueva organización de la policía secreta; desplegar una gran actividad en el seno mismo de todas las actividades eclesiásticas; desencadenar un ataque de gran amplitud; entregarse a fondo e, incluso, pedir la ayuda de Dios, y, para conseguir formar un frente único, servirse del gran encanto y de la fuerza seductora del sexo femenino. En consecuencia, para alcanzar este fin, para dividir la Iglesia por dentro y oponer entre sí las diversas organizaciones religiosas, el órgano del partido ha dictado las nuevas disposiciones siguientes:"

- "1. Los camaradas deben introducirse en las escuelas establecidas por esas iglesias, envenenadas por sus doctrinas; deben espiar a los reaccionarios para poder darse cuenta de todas sus actividades; mezclarse con los alumnos, adaptarse a sus sentimientos: ponerse de este modo al corriente de las actividades regionales, vigilarlas e injertarse metódicamente en todos los sectores de la acción eclesiástica".
- "2. Cada camarada debe encontrar el medio de llegar a ser, por el bautismo, miembro de la Iglesia y así, cubierto del hábito engañoso, inscribirse en la Legión de María, o, si se trata de protestantes, formar parte de la organización de los Cruzados (Crusaders); una vez ahí, todos desplegarán una actividad de gran amplitud, sirviéndose de bellas frases para emocionar y atraer a los fieles; llegarán aún más lejos y tratarán de dividir radicalmente las diversas categorías de fieles, apelando, incluso, al amor de Dios y defendiendo la causa de la paz. De este modo, destruirán la propaganda venenosa del imperialismo opresor".
- "3. Nuestros camaradas deberán asistir a todos los servicios religiosos y afablemente, benignamente, y sirviéndose de manera inteligente de los métodos más variados, unirse al clero y espiar su acción.
- "4. Las escuelas fundadas y dirigidas por las Iglesias son un campo ideal para nuestra penetración. Fingiendo la más exquisita benevolencia, los activos de nuestra organización deberán aplicar esta doble ley: 'adherirse al enemigo para suprimir al enemigo'. Deberán asociarse a los directores, profesores y alumnos para dominarlos aplicando el principio: 'dividir es gobernar'. Además, deberán tratar de establecer contactos con las cabezas de familia de los alumnos para reforzar la labor básica de la revolución y desplegar todas nuestras actividades secretas".
- "5. Deben tomar la iniciativa en todas las actividades, penetrar en todas las instituciones de la Iglesia, ganarse la simpatía de los fieles; de esta manera, serán capaces de injertarse en la dirección de la Iglesia misma".
- "6. Siguiendo las consignas del partido, la célula de mando alcanzará el fin que se le ha fijado, a saber: penetrar en todas las organizaciones eclesiásticas; promover la acción por la paz y ejercer así su influencia en todos los sectores".
- "7. Basándose sobre este principio férreo: 'aplantar al enemigo sirviéndose del enemigo mismo', hay que tratar de persuadir a uno u otro miembro eminente de la Iglesia a que vaya a China, y procurarle los documentos y autorizaciones necesarias para ello. Esta

acción falsa y secreta nos ayudará a conseguir nuestro fin, pues este hombre eminente nos revelará el verdadero rostro y la verdadera situación de la Iglesia”.

“8. Los camaradas activos deben tener espíritu de iniciativa, descubrir los puntos débiles de la organización eclesiástica, explotar las divisiones, neutralizar el veneno religioso eclesiástico, introduciendo nuestro contraveneno y poner todos los medios para desplegar nuestras filas de combate”.

“9. Todo camarada que ocupe un puesto de mando habrá comprendido a fondo que la Iglesia católica, esclava del imperialismo, ha de ser abatida y destruida totalmente. En cuanto al protestantismo, que comete el error de seguir una política de coexistencia, hay que impedirle que haga nuevas conquistas, pero podemos dejarlo morir de muerte natural”.

“Los nueve puntos citados corresponden al servicio del partido en el extranjero”.

Agregamos a estos nueve puntos el décimo, que dice así:

“10. Al protestantismo deben dejarlo morir de muerte natural”.

Este corte de cuenta nuestra.

D) *Disposiciones secretas*

En hoja suelta repartida por millares en estos precisos días, enviada por la Casa Sindical de Medellín, leemos:

“Disposiciones secretas a los propagandistas comunistas”.

“Compañero propagandista:”

“Tú eres uno de los más robustos instrumentos. Para que tu obra sea más eficaz, he aquí una breve guía para tu trabajo. Recuerda siempre que nuestro quehacer es: Bolchevizar a Colombia entera a cualquier precio, de cualquier manera. Tu misión es bolchevizar tu ambiente. Bolchevizar significa, como tú sabes: liberar la humanidad de la esclavitud que siglos de barbarie cristiana han creado; liberar la humanidad del concepto de religión, de autoridad nacional, de propiedad pr214 = Í224 = Ó233 = Ú171 = ½135 = ç144 = or ahora tu misión es más limitada”.

“He aquí un decálogo:

- 1.º No manifiestes a los compañeros no maduros la finalidad de nuestro trabajo; lo comprometería todo.
- 2.º Luchar contra lo que especialmente los hipócritas curas dicen con menor veracidad sobre nuestros fines; negar escuetamente cuanto ellos afirman; negar escuetamente que nosotros no queremos religión, patria, familia.
- 3.º Mostrar con chanzas, sarcasmos y con conducta plácida, contenta, que también se vive bien sin religión, que se vive mejor si se es más libre.

- 4.º Especialmente es misión tuya destruir la moral, enseñando a los inexpertos, creando un ambiente saturado de lo que los púdicos llaman inmoralidad; este es tu supremo deber, destruir la moralidad.
- 5.º Aleja siempre de la Iglesia a tus compañeros por todos los medios, especialmente proyectando una luz de perversidad sobre los curas y los obispos etc.; calumniar, falsear; será oportuno recoger algún escándalo antiguo o moderno y exponerlo a tus compañeros.
- 6.º Otro gran obstáculo a nuestro trabajo: la familia cristiana; destruirla sembrando ideas de matrimonio libre, instigar a los jóvenes y a las muchachas, tanto como se pueda; crear la indiferencia en la familia, en el establecimiento, en el estado; separar a los jóvenes de la familia.
- 7.º Llevar el obrero a armar el desorden, la fuerza bruta, la venganza, a no temer la sangre.
- 8.º Insistir mucho en el concepto de que el obrero es víctima del capitalismo y de los compañeros de este, autoridades y curas.
- 9.º Has de estar en la vanguardia para prestar pequeños servicios a tus compañeros; habla muy fuerte; hazte escuchar. El bien que hacen los católicos escóndelo y hazlo tú. Has de estar en la vanguardia de todos los movimientos.
- 10.º Luchar contra los curas y la moral católica. Da al obrero la ilusión de que solo nosotros podemos liberar. No tener miedo aunque debiéramos permanecer escondidos tres o cinco años. Nuestra obra continúa siempre, porque los católicos son ignorantes, temerosos, inactivos”.

“Venceremos. Sé una célula comunista. Domina tu ambiente”.

“No pongas esta hoja en manos de los curas ni de gente no “madura” para nuestras ideas”.

Es fiel copia de las instrucciones soviéticas.

Meditad, amados hijos, en estas instrucciones llegadas del extranjero, vosotros que sois cristianos, amáis a Dios y a sus ministros, representantes de Él en la tierra, para que huyáis de los propagandistas del comunismo.

III

La mentira del comunismo

El comunismo es la negación de la verdad que es Dios y de todas las verdades reveladas; en sentido opuesto, es la gran mentira del mundo, es la gigantesca farsa que vive del engaño de sus víctimas y miente por mentir. Sigue la teoría de los falsarios que practican la doctrina del filesofismo de la revolución francesa. “Mentid y calumniad, que de la mentira y la calumnia algo queda”. Sí, algo queda, mucho queda, el mundo todo, la humanidad entera les está quedando a los comunistas. En 42 años que lleva de existencia la Revolución rusa, les ha quedado a los comunistas toda el Asia y buena parte de Europa, desde la Siberia, al norte, hasta el océano Indico, al sur, si exceptuamos los pequeños países desde Siam y la India hasta Turquía y el Iraq y otras pequeñas naciones que son fáciles de atrapar, y que en breve se absorberá Rusia; y desde

el mar Báltico y el Mediterráneo, en la zona occidental de sus dominios, hasta el océano Pacífico en la zona oriental, quedándole de Europa por someter solamente los pequeños países del norte europeo y las grandes naciones Alemania occidental, Italia, Francia, España e Inglaterra.

Todo ha logrado Rusia conquistarlo a fuerza de mentiras. "Mentid y calumniad que de la mentira algo queda". Y hemos de considerar con expectante angustia cómo los tentáculos del pulpo moscovita se extienden ya por toda la redondez de la tierra, sin que haya isla o continente que no esté padeciendo el impacto mortal de sus garras asesinas. Basta considerar cómo están la zona del Caribe, cómo están Colombia, la Argentina, etc., en el continente americano, para ver cómo en breve tiempo el universo mundo será presa deleitosa de la Rusia soviética. Y todo esto, mediante la mentira y el incumplimiento de los pactos. Y en nuestra patria no hay de parte de los comunistas y de tantos filocomunistas, sino mentira e incumplimiento de todo pacto, como lo hacen sus jefes rusos.

Pisotear la verdad y entronizar la mentira: he aquí la mentalidad y la manera de obrar del comunismo.

Para probar este aserto, nos basta citar algunas frases lapidarias de los fundadores del comunismo y dar a conocer algunos de los pactos por ellos firmados y su desvergonzado incumplimiento.

A) *Las afirmaciones de sus líderes*

1. Lenin dice: "Las promesas son como la corteza de un pastel, hechas para ser rotas". "Sería criminal atarse las manos concertando un acuerdo de duración con alguien".
2. Stalin afirma: "Las palabras no tienen relación con los actos: de lo contrario, ¿qué clase de diplomacia sería? Las palabras son una cosa, los actos son otra. Las buenas palabras son una máscara para ocultar las malas acciones. La diplomacia sincera es tan imposible como el agua seca o el hierro de madera".
3. Zinoviev, uno de los tenientes de Lenin y máxima figura de su tiempo, dice: "Estamos dispuestos a firmar una paz desfavorable: esto significará solamente que no pondremos la menor creencia en el trozo de papel que firmemos".

B) *Los tratados incumplidos*

Con estos principios tan inmorales tenían que caer por su base los tratados firmados por Rusia. Veamos algunos de esos compromisos y su descarada violación:

- 1.º Con la R. P. libre de Georgia firmó Rusia un tratado, el 7 de mayo de 1920, comprometiéndose a no intervenir en sus asuntos internos; el 11 de febrero de 1921, las tropas soviéticas invadieron a Georgia y la derrotaron, quedando absorbida por la R. P. rusa.
- 2.º Con la R. P. libre de Checoslovaquia firmó Rusia, el 12 de diciembre de 1943, en Moscú, un tratado de amistad y asistencia mutua; el 24 de febrero de 1948, el gobierno de Checoslovaquia tuvo que aceptar por mal una constitución de tipo soviético y un gabinete comunista, quedando a su vez incorporada a Rusia y esclavizada por ella.

- 3.º Con la R. P. libre de Lituania firmó Rusia un pacto de no agresión, el 28 de septiembre de 1926; el 15 de junio de 1940, las tropas soviéticas invadieron a Lituania y la derrotaron, quedando anexada a la Unión Soviética.
- 4.º Con la R. P. libre de Finlandia firmó Rusia un pacto de no agresión, el 21 de enero de 1932; el 30 de noviembre de 1939, Rusia la atacó, obligándola a ceder 26.000 km cuadrados de su territorio a la Unión Soviética.
- 5.º Con la R. P. libre de Letonia celebró Rusia un tratado de paz, el 11 de agosto de 1920, comprometiéndose a renunciar a toda reclamación territorial, a perpetuidad; el 17 de junio de 1940, Letonia fue invadida y derrotada, quedando incorporada a Rusia el 7 de agosto del mismo año.
- 6.º Con la R. P. libre de Estonia concertó Rusia un acuerdo de no agresión, el 4 de mayo de 1932; el 16 de junio, los ejércitos rusos la invadieron y quedó anexada a Rusia el 6 de agosto de 1940.
- 7.º Con la R. P. libre de Polonia firmó Rusia un pacto de no agresión, el 25 de julio de 1932; el 17 de septiembre de 1939, fue aplastada por Rusia la noble nación y dividida en dos partes, mitad para Alemania, mitad para Rusia.
- 8.º El 9 de junio de 1934, Rusia reconoció la soberanía de Rumania y la garantizó con su firma; el 2 de abril de 1944, las fuerzas militares rusas la invadieron y pasó a ser satélite soviético.
- 9.º Del 17 de julio al 2 de agosto de 1945, se celebró la célebre Conferencia de Potsdam. La Unión Soviética firmó un pacto según el cual la Alemania Oriental sería tratada en la misma forma que la Occidental; todo el mundo sabe cómo la Alemania Oriental es, muy a su pesar, un satélite soviético, rígidamente controlado, sin elecciones libres, aislada de su mitad occidental, víctima de un gobierno policíaco, con el mismo régimen y las mismas restricciones económicas impuestas a los demás satélites rusos. Inútilmente se reúnen en Ginebra, como lo están en estos momentos, Rusia y las grandes naciones occidentales, y vuelven una y otra vez a reunirse sin que puedan llegar a ningún acuerdo. Y aunque acordaran, nada se sacaría porque Rusia jamás cumple pactos, ni suelta lo que ha cogido, ya que su ambición es atrapar para sí toda la Europa, el mundo todo.
- 10.º El 14 de agosto de 1945, Rusia pactó con el gobierno legítimo de China un tratado según el cual no contraería alianza ni coalición contra la otra parte contratante, por 30 años; a los 5 años, el 14 de febrero de 1950, después de ayudar a crear el régimen comunista en la misma China, firmó con este nuevo gobierno otro acuerdo, violando el primero. Y allí tenemos a China convertida en un gran satélite ruso.
- 11.º El 10 de marzo de 1947, el Consejo de Ministros de las potencias aliadas reunido en Moscú, en el que tomó parte la Unión Soviética, se firmó un acuerdo según el cual todos los prisioneros de guerra alemanes serían repatriados en el transcurso de dicho año. Pasaron diez años y solo unos poquísimos, a largos intervalos, se dejaban partir, por lo cual la Cruz Roja de Alemania occidental, el 11 de agosto de 1957, envió una nota al gobierno ruso para que permitiera el regreso de unos 80.000 alemanes detenidos todavía.
- 12.º Por fin, en Corea, el 27 de julio de 1953, se pactó un armisticio militar entre las Naciones Unidas y las fuerzas norcoreanas ayudadas por Rusia y China comunista, obligándose a "cesar de introducir personal militar de refuerzo a Corea". Rusia violó en muchas y

variadas ocasiones el armisticio, de lo que tuvo que reclamarle el Comando de las Naciones Unidas por dos ocasiones, pues en solo 4 meses Rusia había enviado tropas por seis ocasiones a la zona desmilitarizada. (Tomado del folleto *40 años de promesas violadas*. Impr. Iqueima, Bogotá).

Bueno es recordar a nuestros amados hijos todos estos hechos, que prueban la mentira perenne soviética, mentira que se imita en nuestra patria. En cuanto a la crueldad rusa con los pueblos que ha subyugado, recordad el horrendo genocidio cometido en Hungría el año de 1956, cuando en esa nación mártir "los ríos corrían de sangre". En relación con nuestra pobre patria colombiana, aún sin caer del todo en las garras soviéticas, también se han visto caer miles y miles de víctimas inocentes al filo de espadas comunizantes, blandidas por bandoleros sanguinarios, que ponen en práctica las doctrinas bolcheviques.

IV

El comunismo en los sindicatos

Hagamos un poco de historia del sindicalismo en Colombia. Cursábamos nuestros estudios de filosofía en el Seminario, en el año de 1909, cuando aparecieron en el país los sindicatos como organizaciones meramente defensivas; pero, al penetrar el comunismo en el año 1924, se tornaron ofensivas por falta de dirigentes católicos. El comunismo organizó sindicatos por todas partes, aparentemente para mejorar las condiciones de vida de los obreros; pero, en el fondo, para infundirles odio a los capitalistas y a la religión, para establecer la lucha de clases, despertar el espíritu de huelga y propiciar el golpe anarquista contra el orden jurídico de la nación. Preparados los líderes nacionales, hicieron los primeros ensayos de revolución social en el país. Tal fue la huelga de las bananeras, en 1928, organizada por la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, contra la United Fruit Company, dirigida desde Moscú, y que destruyó ferrocarriles, allanó hogares, asaltó propiedades e incendió caseríos. Ciénaga y Riofrío, Fundación, Sevilla y Guacamayal lo deben recordar muy bien. Asesinatos, puentes y carreteras destruidos, líneas telegráficas y telefónicas hechas pedazos fueron igualmente consecuencias de estos primeros ensayos comunistas en nuestra patria.

Turbado el orden público y puesta en estado de sitio la zona bananera, se declaró cuadrilla de malhechores a los huelguistas, de manera oficial.

A) *La CTC (Confederación de Trabajadores Colombianos)*

A partir de 1930, cerca de 500 Sindicatos con casi cuatrocientos mil afiliados se agruparon en la Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC) y esta a su vez se unió con la CTAL de México, dirigida por el Komintern ruso. Se sucedieron entonces las huelgas agresivas, los paros subversivos, los ataques a la propiedad, mediante la presentación de pliegos que no podían ser aceptados por las empresas, para que la negativa de estas justificara sus tropelías. Las tácticas eran las mismas de hoy, según las instrucciones del Komintern en 1935: "Primero se deben hacer peticiones colectivas por escrito. No obtenidas estas, se debe pasar a las manifestaciones verbales, organizando marchas colectivas para despertar la emoción de los obreros. Finalmente se pasa a los caminos de la violencia". Y en la Conferencia Comunista

celebrada en México en 1944, a la cual asistió una delegación colombiana presidida por Augusto Durán, dijo el líder Demetrio Sokolov: "Cada vez que se arregla una huelga pacíficamente, cada vez que se apaciguan las exigencias de los obreros, somos nosotros los derrotados". Luego, a los comunistas no les interesa el mejor estar (sic) de los trabajadores, sino la agitación; y la prueba está en que Rusia misma no reconoce el derecho de huelga.

Pero lo más grave en esta patria desventurada es haber aprovechado el sindicato y la huelga con fines políticos y electoreros. ¿Quién podrá olvidar la huelga del Ferrocarril de Antioquia en el año de 1934; el célebre Decreto 604, que derogaba la Ordenanza n.º 2 de 1933, y, luego, la turbación del orden público, para que, con una apariencia de legalidad, un gobernador, desconociendo las normas legales del departamento, procediera a nombrar junta del Ferrocarril de acuerdo con sus conveniencias partidistas?

De 1930 a 1946, cerca de mil huelgas azotaron la nación y seguramente que Medellín, Bogotá y Barranquilla, Cúcuta, Manizales y Cartagena, Tunja, Barranca e Ibagué no las han olvidado.

Todos recordamos la actitud de la Fedenal o Federación de los Sindicatos de las Empresas de Navegación del Magdalena y el papel que jugó (sic) el comunismo al asestar duro golpe a la más importante empresa de trasportes fluviales del país, que obligó a la compañía a un involuntario receso de sus actividades por un lapso considerable.

Según el contralor de la República de 1940, las pérdidas en los Ferrocarriles Nacionales por concepto de huelgas ascendieron a la suma de cuarenta millones de pesos, que en ese tiempo tenía casi el precio del dólar.

Todos sabemos lo que fue la Unión Sindical en contra de la Constitución, que establece la libre asociación y cómo triunfó allí el comunismo colombiano, en obediencia a órdenes de Moscú. Claro que el Gobierno anterior al año de 1946 acogió la tesis y negó, en consecuencia, la personería jurídica a muchos sindicatos católicos por no estar afiliados a la CTC, aunque ello fuera en contra de la Constitución que en esos tiempos era permitido violar. Afortunadamente, en los regímenes posteriores al año de 1946 se borró de las leyes tan absurda teoría.

B) *Paros generales*

Vinieron los paros generales como recursos políticos para derrocar el gobierno legítimamente constituido. En mayo de 1947, un paro, con el fin de romper la Unión Nacional, se decretó por los obreros de las carreteras nacionales. Se distinguieron entre nosotros la Fedeta, que ahora vuelve a asomar sus orejas de lobo vestida con piel de oveja. Como consecuencia quedó inmovilizado el Ferrocarril de Antioquia; el paro de abril de 1948, para sabotear la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, en asocio con las izquierdas liberales y siguiendo instrucciones directas de Moscú; el paro de septiembre de 1949, decretado por el 6.º Congreso Nacional Comunista, reunido en Bogotá, y que, según los planes, tenía todas las características de una auténtica revolución nacional, amparado también por las izquierdas

liberales; finalmente el paro de noviembre de 1949, para deponer al presidente Ospina Pérez e impedir la elección del doctor Gómez para presidente de la República.

Desacreditada por todos estos motivos, la CTC se organizó en 1953 con el nombre de CNT, condenada por la jerarquía, por su aconfesionalismo; por último, en un esfuerzo desesperado de supervivencia, quiso organizar la Gran Central Obrera y ofreció, con miras interesadas, apoyo al gobierno militar de entonces, el cual, con entereza y dignidad, la rechazó.

C) *El plebiscito del 1 de diciembre de 1957*

Para poner coto a la osadía de los líderes comunistas, se dio, en 1954, el Acto Legislativo n.º 6, declarando al comunismo fuera de la Ley, acto que fue reglamentado por el Decreto 0434, del 1 de marzo de 1956, Decreto que sancionaba la participación en actividades comunistas con presidio de uno a cinco años y con interdicción del ejercicio de los derechos ciudadanos por diez años.

Desgraciadamente, en el plebiscito del 1 de diciembre de 1957, todo el pueblo colombiano, en un acto de locura colectiva, derogó aquel acto legislativo salvador, devolviendo la vida legal a la secta del comunismo.

Obsérvese que los que más levantan hoy el grito por la incontenible infiltración comunista en nuestra patria son, precisamente, los principales responsables de aquella derogatoria, por la campaña desesperada e irreflexiva en favor del fatídico plebiscito. A nadie extrañe pues el avance que todos los días va tomando la secta en nuestra patria, de manera especial entre los obreros, en el campo del estudiantado y en los sindicatos, con todas las garantías de la ley, cuando en países como Estados Unidos, que es el *alma mater* de la democracia, en Paraguay y en Guatemala, etc., se le declaró fuera de la ley.

Es pues apenas natural que entidades como la Fedeta de Antioquia, de franca orientación comunista, y cuya historia conoce todo el departamento, y la CTC nacional, cuyos desastres todavía sufre la nación, vuelvan a tomarse la vocería de los trabajadores y mantengan el país en un continuo estado de alarma con grave perjuicio para los obreros y para la economía nacional.

D) *Condenación de la CTC y la Fedeta*

Pero tanto la CTC como la Fedeta han sido condenadas por la autoridad eclesiástica. La CTC, por la jerarquía y la Fedeta, por el excmo. señor arzobispo de Medellín y por vuestro prelado, que busca una sola cosa: defender la fe y propagarla como Cristo, como Pablo, como todos los apóstoles y misioneros. La declaración del excmo. señor arzobispo de Medellín es la siguiente, dada el 19 de julio de 1944:

"Declaramos: En virtud de la plena y libre jurisdicción que como a primera autoridad eclesiástica en esta Arquidiócesis nos compete, que prohibimos terminantemente y bajo precepto de obediencia a nuestros fieles el pertenecer de hecho o dar su nombre o favorecer de cualquier modo a la Federación de Trabajadores de Antioquia, por ser una sociedad de

tendencias y espíritu gravemente peligroso para la religión, para la sociedad y para el orden democrático rectamente entendido" (Firma el excmo. señor García, q. de D. g.).

También nos la condenamos el 9 de septiembre del mismo año, 1944, y ahora la condenamos de nuevo.

E) *Nuevas instrucciones*

Es preciso recordar la historia del comunismo en nuestra patria para comprender la ola de huelgas que afronta la nación, las que no buscan mejorar la situación económica de los obreros sino agitar y revolver al pueblo. Su táctica es la misma de siempre y no es posible que lo olvidemos. Ahora se organiza el comunismo para conquistar nuevos adeptos y penetrar en la masa obrera a través de los barrios. Un boletín del partido comunista, correspondiente a la segunda quincena de junio último y que fue ampliamente difundido por la prensa, trae las siguientes conclusiones:

- "1) Ingreso de nuevos miembros al partido. Todos los organismos del partido deben recordar que una de sus principales tareas es la de conquistar nuevos militantes dándoles todas las facilidades posibles para su ingreso...
- 2) Penetración en los barrios. Debemos estudiar más a fondo la orientación en la labor de penetración en los barrios, ya que parece, según los últimos informes, que hemos descuidado ese trabajo.
- 3) Las reuniones de célula... Debemos acabar con las reuniones largas y perezosas, llenas de intervenciones cansonas..."

V

El comunismo entre los estudiantes

A) *Algo de historia*

También con los estudiantes tiene el comunismo su triste historia en el país, la que todos debemos conocer o recordar para poder apreciar sus campañas actuales.

El país todo recuerda que los principales corifeos de la nefanda reforma de 1936 fueron los comunistas, lo que a nadie puede extrañar, ya que en ella se eliminaba la propiedad privada, principio clave del comunismo; se establecía la libertad de conciencia y de cultos; se disponía que la Iglesia no podía administrar libremente sus asuntos interiores ni ejercer actos de jurisdicción o civiles por derecho propio; se derogaba la disposición que eximía a la Iglesia de impuestos para los edificios destinados al culto, las casas curales y episcopales, así como los seminarios conciliares, los cuales podían ser ocupados por el Gobierno para usos distintos.

Pero, sobre todo, se establecía en dicha reforma que la educación pública no sería dirigida y organizada conforme a la Iglesia católica. Por esto, el 18 de marzo de 1936, el partido comunista llamaba al pueblo colombiano a "la lucha contra la reacción por la defensa de las libertades democráticas". Y esa reacción contra la cual se invitaba a la lucha era contra

todo el Episcopado colombiano, era contra el partido conservador; era la reacción contra la suprema y autorizada voz del Augusto Pontífice de la cristiandad, quien, por medio de su representante de entonces, se expresó de manera categórica contra estos proceder del Congreso.

B) *Qué piensa la Santa Sede sobre la Reforma de 1936*

"Nunciatura Apostólica en Colombia n.º 646. El suscrito Nuncio Apostólico ha cumplido el deber de informar a la Santa Sede sobre la reforma introducida en la Constitución Colombiana, y al efecto añadió a su relato un ejemplar del *Diario Oficial* con el texto de dicha reforma".

"Como tuvo oportunidad de comunicárselo de viva voz al excelentísimo señor Presidente de la República, ya se preveía la dolorosa impresión que iba a causar en la Santa Sede el haberse suprimido en la Constitución lo referente a la Iglesia, el no reconocer su catolicismo a la casi totalidad de los colombianos (lo que hace suponer que se quiere prescindir de las lógicas consecuencias de tal reconocimiento), y otras modificaciones que afectan gravemente el Concordato".

consecuencia, la Secretaría de Estado de Su Santidad, al acusar recibo de los documentos aludidos, encarga al suscrito elevar ante el Gobierno de Colombia formal protesta, como efectivamente lo hace por medio de la presente respetuosa nota".

"El suscrito Nuncio Apostólico reitera a su excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores los sentimientos de su consideración más alta y distinguida.

Bogotá 14 de octubre de 1936.

Carlos Serena Nuncio Apostólico".

(José María Nieto Rojas. *La batalla contra el comunismo en Colombia*, p. 264).

C) *Por tierras soviéticas*

Nosotros nos preguntamos asombrados si nuestra juventud ha pensado lo que significa la concentración de juventudes de Viena, a donde acudirán 800 delegados rusos y si se dan cuenta de que se trata de las mismas finalidades buscadas con los jóvenes que no ha mucho marcharon a China y a Rusia, de donde regresaron algunos lo suficientemente instruidos para dirigir la huelga de los mineros de Segovia, de esta Diócesis, y no dejar arreglar el problema a su debido tiempo.

Quisiéramos saber también qué hace un grupo de parlamentarios de visita durante varios meses por los países comunistas, a nombre de quién hacen su recorrido y con qué fondos financian el viaje. Porque, o viajan a nombre y por cuenta del Gobierno, y entonces el país no entiende cómo se gastan millares de dólares mientras el pueblo muere de hambre; o pasean por cuenta propia, y entonces el pueblo debe saber por qué hablan a nombre del Gobierno y del Parlamento, cuando la Constitución reserva al Presidente la política exterior;

o viajan por cuenta de una potencia extranjera y entonces, cuál sería su situación ante la Constitución nacional y cómo quedarían el honor y la dignidad de Colombia. No sería infundado pensar que Rusia mande dinero para esta clase de actividades. ¿Acaso la prensa del 10 de los corrientes no habló de la intensa propaganda comunista que se está haciendo en Barranquilla y anota que la voz pública afirma que los dineros vienen de Rusia?

Llamamos paternalmente la atención a nuestros diocesanos, para que no se dejen seducir y se den cuenta de la infiltración comunista en el estudiantado, activada de manera especial en los últimos años ante la relativa derrota del comunismo en el cuerpo obrero y, sobre todo, para que se den cuenta de cuáles son las instituciones que entrañan peligro.

D) *Peligros gravísimos en la educación*

La FEC, la UNEC y la APEC

El 11 de julio de 1956, el emmo. (sic) señor Cardenal señaló públicamente el peligro comunista de la Universidad Libre de Bogotá en carta dirigida al Dr. Marco A. González, presidente de la Sala de Gobierno de la Universidad.

No ha mucho la prensa desenmascaró la FEC, (Federación de Estudiantes Colombianos), que, según su propia confesión, es: "La agrupación gremial de los estudiantes sin ninguna especie de discriminación ya sea ella partidista, religiosa, racial o de sexo". Entre sus fines están: "La reforma universitaria que contempla la liquidación del carácter estrecho y limitado de los cursos universitarios complementándolos con el debate amplio, vivo y sin trabas obscurantistas de los problemas nacionales". Cuales sean esas trabas obscurantistas, lo dice uno de los miembros de la FEC en "Apuntes para una crítica juvenil de la educación colombiana". Dice así: "Religión y educación. La indiscutible primacía de la Iglesia en Colombia se hace de manera ostensible en el sistema educativo. La Iglesia regenta la gran mayoría de los establecimientos escolares, impone los textos, es una especie de policía negra, guardiana de un orden superado en gran parte por el desarrollo cultural científico y artístico. La política obscurantista que han seguido los gobiernos de los últimos años ha sido inspirada por la Iglesia colombiana, que, al reprobar y considerar fundamentalmente pecaminosos ciertos aspectos de la cultura científica, ha influido decisivamente en su estancamiento y atraso... no podemos elegir como fundamento del fin de la educación una fe religiosa determinada o fundamentada en una confesión". Bastan estas palabras para que los católicos vean cuáles son los principios religiosos que orientan a la FEC y al periódico *Junio*, su órgano de publicidad, y se abstengan de compromisos con tales entidades.

Del seno de la FEC salió la UNEC, cuya ideología comunista podemos adivinarla en su Congreso Estudiantil de Cali, reunido el 20 de julio de 1958, con representación de los principales líderes comunistas del país y con delegación del organismo internacional comunista estudiantil con sede en Praga. En dicho Congreso se profirieron, según los informes de la prensa, gravísimos insultos contra la Iglesia católica, sin que hubieran valido las públicas protestas de los católicos que asistían. En más de una ocasión, esta institución ha dado claras pruebas de su orientación comunista y, aunque por táctica lo niegue ahora,

todos sabemos que el comunismo siempre trabaja camuflado cuando no le conviene presentarse en público.

Por estos motivos, denunciamos la filiación comunista de la UNEC y prevenimos a todos los católicos para que se guarden de engrosar sus filas. Por la misma razón desciframos la sigla UNEC así: Unión Nacional de Estudiantes Comunistas, en vez de Unión Nacional de Estudiantes Colombianos.

De igual manera, hacemos públicas nuestras reservas sobre la Asociación de Prensa Estudiantil Colombiana, APEC, y llamamos la atención de los católicos, por cuanto en su primer Congreso declararon públicamente su aconfesionalismo (o rechazo de todo credo) en carta del 19 de agosto de 1957, lo que va contra la doctrina católica. Esta sigla APEC se interpretaría mejor: Asociación de Prensa Estudiantil Comunista, lo mismo que la sigla FEC, la que a su turno desciframos así: "Federación Estudiantil Comunista, en vez de "colombiana".

Como si la prensa pudiera desvincularse de la moral y la religión, dicho Congreso no quiso aprobar los siguientes puntos:

- a) Que la moral cristiana es la base del orden social.
- b) Que no puede desvincularse al individuo de la religión.
- c) Que la doctrina social de la Iglesia católica debe considerarse como instrumento insustituible para solucionar los problemas sociales.
- d) Que el influjo de la Iglesia sobre el destino sobrenatural de las almas es necesario y benéfico.
- e) Que es reprobable cualquier doctrina que destruya o debilite los vínculos religiosos o morales.
- f) Que la subversión del orden social, el ateísmo, la educación laica expresan una situación negativista y retrógrada.
Finalmente, no quiso aprobar:
- g) Que el marxismo es contrario a la mentalidad y a las tradiciones colombianas.

A todos estos puntos negó su aprobación el Primer Congreso de Prensa Estudiantil, por tratarse, según sus propias palabras, "de una declaración que consta de siete puntos, propia de un congreso religioso y no de un congreso de toda la prensa estudiantil, convocado con fines estrictamente gremiales". Esto es aconfesionalismo, neutralidad religiosa y laicismo, teorías todas condenadas por la Iglesia católica y que muestra muy bien el camino por donde van marchando nuestras juventudes de izquierda.

E) *La plataforma anticatólica*

Oigamos ahora la plataforma anticatólica y socialista aprobada por la Convención de Juventudes Liberales Izquierdistas, reunida en Medellín en mayo de este año y que no es sino la elección que aprendieron de los maestros de *La Calle*, periódico cuya tendencia socializante e irreligiosa no pueden disimular.

Dice así: "Educación. N.º 2... la consagración constitucional de la libertad de cátedra y de la libre investigación científica... N.º 3. La convención sienta la más enérgica protesta... por la imposición de delegados de instituciones y entidades ajenas a la universidad en sus consejos directivos, como son el Gobierno, la Curia y la Andi... N.º 4. La Convención, como vocera de todo el conglomerado estudiantil liberal, rechaza enfática y categóricamente la intromisión de la Iglesia católica en los asuntos del Estado, y se pronuncia en contra de sus postulados retrógrados que impiden el progreso, y de sus impedimentos para el establecimiento de la democracia y la libertad de pensamiento y de acción en todos los órdenes de la vida humana...".

Nos preguntamos: Según este espíritu comunizante, ¿qué conclusiones iría a sacar la UNEC en el congreso estudiantil que se reunió el 20 de Julio en Barranquilla? Esperemos con angustiosa expectativa y veremos después el resultado.

VI

Condenaciones del comunismo

- A) Su santidad Pío IX (citado por Pío XI en la encíclica *Divini Redemptoris*) lanzó una determinante condenación contra el comunismo, ratificando después esta condenación en el *Syllabus* "contra aquella nefanda doctrina de llamado comunismo, sumamente contraria a los principios del derecho natural, la cual, una vez admitida, llevaría a la subversión radical de los derechos de la autoridad, de la propiedad y aun de la misma sociedad humana".
- B) Su santidad León XIII, en la encíclica *Quod Apostolici muneris*, llamó el comunismo "peste destructora que, atacando como ataca los fundamentos de la sociedad humana, la llevaría a la ruina".
- C) Su santidad Pío XI, en la encíclica *Dívini Redemptoris*, condena el comunismo en los siguientes términos: "También nos, durante nuestro pontificado, hemos denunciado, con frecuencia y con premura insistentes, las corrientes ateas que amenazan inundarnos. Cuando en 1924 retornaba de la Unión Soviética nuestra misión de socorros, nos pronunciamos contra el comunismo en una alocución dirigida al mundo entero. En nuestras encíclicas *Misericordissimus Redemptor*, *Quadragesimo anno*, *Caritate Christi*, *Acerba animis Dilectissima nobis*, elevamos protestas contra las persecuciones desencadenadas, ora en Rusia, ora en México, ora en España; ni se ha extinguido aún el eco universal de aquellas alocuciones por nos pronunciadas el año pasado, con ocasión de haberse inaugurado la exposición mundial de la prensa católica, de la audiencia de los prófugos españoles y del mensaje para la fiesta de Navidad. Aún los enemigos más encarnizados de la Iglesia, los cuales dirigen desde Mocú esta lucha contra la civilización cristiana, dan testimonio, con sus ataques sin interrupción, de palabra y de hecho, de que el Papado, aun en estos días, continúa fielmente defendiendo el santuario de la religión cristiana y llamando con frecuencia y de manera más persuasiva que otras cualesquiera autoridades públicas de la tierra la atención de los hombres hacia el peligro comunista".

"Mas, sin embargo, de estas repetidas admoniciones, que vosotros, venerables hermanos, tan fielmente y con grande satisfacción nuestra, habéis expuesto a los fieles en tantas cartas

pastorales, aun colectivas, el peligro no cesa; antes se aumenta de día en día, merced a la ayuda e impulso de hábiles agitadores. Por eso, nos creemos deber elevar de nuevo nuestra voz con un documento aun más solemne, según acostumbra hacerlo esta Sede Apostólica, maestra de la verdad, y de acuerdo con los deseos que se manifiestan en todo el mundo católico, de poseer un documento de esta naturaleza. Y confiamos que el eco de nuestra voz llegue a dondequiera que se encuentran las almas libres de prejuicios y los corazones sinceramente deseosos del bien de la humanidad; tanto más cuanto nuestra palabra viene a valorarse dolorosamente con los frutos amargos de las ideas subversivas que nos habíamos previsto y denunciado con anticipación, y que van multiplicándose en proporciones pavorosas, en los países ya dominados por el comunismo y amenazan extenderse a todos los otros del mundo”.

D) Su Santidad Pío XII, por medio de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, trae la siguiente condenación:

“A esta Suprema Sagrada Congregación le han sido dirigidas las siguientes preguntas:

- 1) Si es lícito inscribirse en partidos comunistas o prestarles apoyo.
- 2) Si es lícito publicar, difundir o leer libros, periódicos, diarios u hojas volantes que propaguen la doctrina o las prácticas del comunismo o colaboran en ellos con sus escritos.
- 3) Si los fieles que llevan a cabo consciente y libremente actos de los que se habla en los números 1) y 2) pueden ser admitidos a los sacramentos.
- 4) Si los fieles que profesan la doctrina del comunismo materialista y anticristiano y, sobre todo, aquellos que la difunden o se hacen propagandistas de ella incurrn *ipso facto*, como apóstatas de la fe, en la excomunión reservada de modo especial a la Sede Apostólica.

Los eminentísimos y reverendísimos padres encargados de la tutela de la fe y de las costumbres, habiendo tenido presente el parecer de los reverendísimos consultores, en la sesión plenaria del martes 28 de junio de 1949 (que sustituyó a la habitual del miércoles) han decretado que se respondiese:

A la primera. Negativamente: El comunismo, en efecto, es materialista y anticristiano; así, pues, los dirigentes del comunismo, aunque con palabras declaren a veces no combatir a la religión, sin embargo, de hecho, con la teoría y la acción, se muestran hostiles a Dios, a la religión verdadera y a la Iglesia de Cristo.

A la segunda. Negativamente: Porque están prohibidos por el mismo Derecho canónico (Canon 1.399).

A la tercera. Negativamente: Según los principios tocantes a la negación de los sacramentos a aquellos que no tienen la necesaria disposición.

A la cuarta. Afirmativamente.

Al día siguiente, jueves, 30 del mismo mes y año, su santidad Pío XII, en la acostumbrada audiencia concedida a su excelencia reverendísima monseñor asesor del Santo Oficio, ha aprobado tal deliberación de los Eminentísimos Padres y ha ordenado que sea promulgada en *Acta Apostolicae Sedis*.

Roma, 1 de julio de 1949. Pedro Vigerita, notario de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio”.

E) Expresamente se refirió el papa Pío XII al comunismo con las siguientes palabras:

“El materialismo del comunismo le hace incompatible con la fe católica. Efectivamente, a pesar de las afirmaciones contrarias que acaso corren entre vosotros, la doctrina de Cristo, la doctrina de la verdad y de la fe, es inconciliable con las máximas materialistas, de suerte que adherirse a estas (se quiera o no se quiera, se tenga o no se tenga conciencia de ella) es lo mismo que desertar de la Iglesia y dejar de ser católico” (Pío XII. Discurso, 22 de febrero de 1948. A. P. L. 1948, p. 33).

Se le condena para defender a los católicos del marxismo ateo. “Si recientemente se ha trazado una línea de separación, obligatoria para todos los católicos, entre la fe cristiana y el comunismo ateo, esto se ha hecho por el mismo motivo, a saber: para levantar un dique con el fin de salvar, no solo a los trabajadores, sino a todos sin excepción, del marxismo, que niega a Dios y a la religión. El decreto no tiene nada que ver con el contraste entre los pobres y los ricos, entre los capitalistas y los proletarios, entre los propietarios y los que poseen. Solamente concierne a la conservación de la pureza de la religión y de la fe cristiana, a la libertad de su acción y, por lo mismo, a la felicidad, a la dignidad, los derechos y la libertad del trabajador. Ciego sería verdaderamente el que, habiendo vivido en estos últimos decenios, no quisiese comprenderlo” (Pío XII. Radiomensaje, 4 de septiembre de 1949, V. 384).

F) Su santidad Juan XXIII, en su primera encíclica, condena a su vez el comunismo, advirtiendo lo mismo que había advertido Pío XI, que no se puede ser católico y comunista al mismo tiempo, ni dar su nombre a la secta ni dar sus votos en las elecciones por candidatos comunistas.

Ya, desde el 2 de abril de este año, S. S. Juan XXIII había prohibido votar por los comunistas y por los que con ellos laboran. En efecto, la Sagrada Congregación del Santo Oficio hizo la advertencia en tal sentido.

“Ciudad Vaticano, abril 13 de 1959. La Sagrada Congregación del Santo Oficio advirtió hoy a los electores católicos que no pueden votar por políticos que, aunque tildándose ellos mismos de cristianos, en la práctica cooperan con el comunismo ateo”.

La advertencia fue hecha en la forma de un pronunciamiento de la Congregación que, según los círculos católicos, parece dirigido especialmente al electorado católico de Sicilia, donde un nuevo consejo regional será elegido el próximo 7 de junio. Estas elecciones sicilianas son una contienda principalmente entre los demócratas cristianos y un grupo llamado “social cristiano”, que se separó de aquellos el año pasado por desacuerdo con la política del partido que gobierna a Italia y formó un gobierno regional siciliano con el apoyo de comunistas, socialistas, monárquicos y neofascistas, uniéndose en la asamblea regional en una heterogénea coalición. Preside el gobierno regional el “social cristiano” Silvio Milazzo, quien pretende conservar el gobierno en las elecciones de junio con el apoyo de la misma coalición.

El pronunciamiento del Santo Oficio, aprobado por el papa Juan XXIII, no menciona específicamente a Sicilia, de donde se deduce que es para todo el mundo.

Según el Vaticano, la congregación dictó la norma a los católicos el 25 de marzo pasado, respondiendo a una pregunta anónima de "si, al elegir a los representantes del pueblo, es lícito para los católicos votar por aquellos partidos o candidatos que, aunque no profesan principios contrarios a la doctrina católica o que aún se califican a sí mismos de cristianos, se unen en la práctica con los comunistas y los favorecen con su acción".

La respuesta del Santo Oficio fue negativa, fundándose en un decreto de la misma congregación de fecha primero de julio de 1949, que condenó el comunismo y prohibió a los católicos darle su apoyo.

La norma fue aprobada por Juan XXIII el 2 de abril, según el anuncio del Vaticano. El mismo agosto Pontífice, con fecha 10 de diciembre del año pasado (1958), había dado normas a los obispos de todo el orbe en relación con las elecciones, cuya lectura conviene a tantos periódicos que creen que nuestra defensa de la Iglesia es intromisión en la política. Oigamos al Papa: " 'Los católicos deben participar en la política activa del país. Es menester la selección de candidatos para garantía de los programas cristianos de gobierno', dijo el Papa. Ciudad del Vaticano, 10 de diciembre de 1958. El papa Juan XXIII pidió a los fieles católicos que participen activamente en la vida política de sus países y que seleccionen cuidadosamente sus representantes parlamentarios, lo que, dijo, en un país democrático 'es cuestión de vida o muerte' ".

"El Sumo Pontífice hizo su llamado el domingo último en un mensaje a los jurisperitos y técnicos italianos que celebraron su convención nacional en Roma. El mensaje fue dado hoy a la publicidad".

"El Papa manifestó que la jerarquía católica tiene 'el derecho y la obligación' de guiar a los católicos de manera que se establezca una unidad para evitar los peligros, en interés del bienestar de las almas y en la defensa de la Iglesia y sus derechos".

"Las discordias

Después de afirmar que, cuando importantes intereses religiosos y sociales corran riesgo, es 'absolutamente necesario poner fin a las discordias internas y disputas partidistas', manifestó el Santo Padre".

"Los votantes deben seleccionar sus representantes con la mayor inteligencia y cuidado, porque su selección es de particular importancia en un régimen democrático en que los representantes del pueblo tienen poderes legislativos. La rectitud moral, la capacidad práctica y los poderes intelectuales de los diputados parlamentarios son para el pueblo de un país democrático asunto de vida o muerte, de prosperidad o de decadencia, de rehabilitación o de mala situación permanente".

“Los católicos deben unir sus fuerzas en interés del propósito común, y la jerarquía católica tiene el derecho y la obligación de guiarles”.

“Después de felicitar a los delegados por su labor, el Papa instó a los católicos a ‘no mantenerse al margen de la política en sus países, sino más bien a prestar a la política su colaboración constructiva en la formación y ejecución de programas de inspiración cristiana’ ”.

Luego agregó: ‘Por mandato divino, la Iglesia tiene el derecho y la obligación de indicar las normas que deben seguir los fieles en cuanto a la vida social en todos sus aspectos’ ”.

En la encíclica *Ad Petri Cathedram*, del 29 de junio último (1959), de S. S. Juan XXIII, hay una condenación terminante del comunismo:

“Tengan presente esto, queridísimos hijos nuestros, que la Iglesia no es enemiga de ellos ni de sus derechos sino que, como madre amantísima, los defiende, y en el campo social predica e inculca tales doctrinas y normas que, si fuesen totalmente puestas en práctica, como se debía hacer, eliminarían cualquier clase de injusticia y se llegaría a una mejor y más equitativa distribución de las riquezas”.

“Se fomentaría, asimismo, una amistosa y bienhechora actividad y cooperación entre las diversas clases sociales, de tal suerte que todos se podrían llamar y ser realmente ciudadanos libres de una misma comunidad y hermanos de una misma familia”.

“Por lo demás, si se ponderan con ecuanimidad las ventajas y mejoras que han conseguido en estos últimos tiempos los que viven del trabajo de cada día, es necesario reconocer que estas se deben principalmente a la actividad que los católicos diligente y eficazmente han desplegado en el campo social, secundando las sabias disposiciones y repetidas exhortaciones de nuestros predecesores. Quienes se proponen defender los derechos económicos del pueblo tienen en la doctrina social cristiana rectas y seguras normas, que, puestas debidamente en práctica, bastarán para satisfacer esos derechos. Por lo cual nunca deben acudir a los defensores de doctrinas condenadas por la Iglesia. Es verdad que estos atraen con falsas promesas. Pero en realidad allí donde ejercen el poder público se esfuerzan con audacia temeraria por arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, es decir, la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos. Asimismo, restringen o aniquilan completamente lo que exaltan hasta las nubes los hombres de hoy día, a saber: la justa libertad y la verdadera dignidad debida a la persona humana. De esta manera se empeñan en echar por tierra los fundamentos de la civilización cristiana. Quienes, pues, quieren verdaderamente mantener el nombre de cristianos están obligados, con deber gravísimo de conciencia, a rechazar esas engañosas invenciones que nuestros predecesores, en particular Pío XI y Pío XII, de feliz memoria, ya condenaron y que nos de nuevo condenamos”.

“Sabemos que no pocos hijos nuestros, afligidos por la pobreza o mísera fortuna, se lamentan con frecuencia de que no se han llevado todavía a la práctica todas las disposiciones cristianas sobre la cuestión social. Es necesario trabajar, y trabajar industriosa y eficazmente

no solo de parte de los particulares, sino, sobre todo, de los gobernantes, para que, cuanto antes, aunque por sus pasos, se lleve a la práctica real y completamente la doctrina social cristiana que nuestros predecesores tantas veces, tan amplia y sapientemente, declararon y establecieron y que nos mismo confirmamos”.

Nuestra actitud del momento

De estas severas condenaciones del comunismo y del peligro que entraña para Colombia y para el mundo entero, se desprende una necesidad inaplazable para nosotros: abrirnos en dos campos: las derechas, de un lado; las izquierdas, del otro. Así nos podemos enfrentar sin vacilaciones y a sabiendas de que las derechas defienden los derechos de Dios y del espíritu, al paso que las izquierdas, arrastradas por el materialismo marxista, atacan a Dios, rechazan su existencia, fundan una sociedad sin Dios, sin verdades reveladas y sin premios ni castigos eternos.

Según Pío XI, el liberalismo preparó el camino al comunismo, sobre lo cual se expresa así: “Para explicar cómo las ideas comunistas han podido ser aceptadas sin examen por tan gran multitud de obreros, conviene recordar que estos se hallaban dispuestos para ser víctimas del error, merced al abandono religioso y moral en que lastimosamente yacían por obra y gracia de la economía liberal”. Según esta enseñanza de Pío XI, podemos concluir que los errores, las herejías y el rechazo de Dios y de la fe han venido encadenándose, especialmente desde el siglo XVI hasta el día de hoy, cuando estamos viendo acercarse la apostasía universal que, como un avión gigantesco que pronto va a aterrizar, planea ya sobre la pista y empieza a descender a esta tierra aridecida.

Del protestantismo, con su libre examen, vino la revolución francesa; de la revolución francesa nació el liberalismo y ahora del liberalismo brota, como fuente envenenada y de maldición universal, el comunismo con todos sus horrores.

Prepárense, pues, nuestros amados hijos, para enfilarse, no en los ejércitos izquierdistas que diabólicamente prepara, dirige y extiende por toda la tierra el espíritu del mal, sino en las derechas, que defienden a Dios contra el demonio, la verdad contra el error y el bien contra el mal.

VII

Alianza de la masonería con el comunismo

Con mayor razón urge ahora la creación definitiva de las derechas colombianas, al conocerse la alianza de la masonería con el comunismo, según la siguiente información de *Noticias Católicas*, del 29 de abril último, n.º 560, que transcribimos.

“Durante los últimos días del pasado mes de marzo, se ha celebrado en Montevideo el Segundo Congreso Internacional para la Fraternidad Universal, organizado por la Asociación Masónica Fraternidad Universal, con el fin de facilitar la difusión del comunismo en todo el mundo”.

“Los congresistas examinaron los principios de una ‘lucha por la fraternidad humana y la paz del mundo’. Con este objeto, la masonería y el comunismo tienden a ocultar sus perversas intenciones y no tardarán en hacer presa en los más ingenuos”.

“El marxismo y la masonería –ha declarado el Gran Maestro de la Logia de París– tienen ideales comunes de felicidad terrestre. Un masón puede aceptar las concepciones filosóficas del marxismo, porque ningún conflicto existe entre los principios de ambas doctrinas”.

“Para lograr sus fines, la masonería se sirve de las altas finanzas, de las organizaciones políticas y de la prensa mundial, mientras que el marxismo se vale de la revolución en la sociedad y en la economía dentro de la patria, de la familia, de la religión y la moral. Los masones logran sus fines por medios secretamente subversivos; los comunistas, con medios abiertamente revolucionarios. El masón apunta a la minoría política sectaria, mientras que el comunismo se apoya en la política de las masas, especulando sobre las necesidades del pueblo y explotando los anhelos de justicia social”.

Con cuánta razón, pues, nuestro santísimo padre Juan XXIII, en declaración del 4 de abril de este año, prohibió votar por candidatos que aun no siendo comunistas “se unen a los comunistas o con su acción los apoyan”.

Preguntamos: ¿Qué no harán ahora contra la Iglesia y contra la religión católica el protestantismo, la masonería, el liberalismo izquierdista y el comunismo coaligados “contra Dios y contra su Cristo, como reza el Salmo: *Astiterunt reges terrae?* (“Los reyes de la tierra se sublevarán, los príncipes a una se alían en contra de Yahvé y su Ungido: ‘Rompeamos sus cadenas, sacudámonos sus riendas” [Salmo 2, 2-3]). Es, exactamente, lo que pretenden estas fuerzas del infierno coaligadas contra Dios y contra Cristo; pero que no tengan cuidado, que, en los versículos 4 y 5 del mismo Salmo segundo, está bien señalada su suerte: “El que habita en el cielo se ríe, Yahvé se burla de ellos. Después les habla irritado, los espanta lleno de cólera” [Salmo 2, 4-5].

VIII

Avance incontenible del comunismo en los últimos días

En estos últimos días han ocurrido hechos tan graves en el país, que no podemos pasarlos por alto, ya que ellos confirman nuestra tesis, de que el comunismo se está enseñoreando de esta patria desventurada, ante la indiferencia, Dios quiera que no la complicidad, de los encargados de velar por el mantenimiento del orden cristiano.

Dos huelgas

Uno de estos hechos es la huelga de los sindicatos de Tejiçondor y Apolo, que rechazaron con terquedad soviética los arbitrajes sensatos y justos propuestos, con lo cual se presenta una grave situación económica, no ya para la empresa sino principalmente para las diez mil personas que de estas dos empresas viven. Además, mermada la producción, es la patria misma la que pierde poderosas entradas.

Si los arbitrajes buscaban favorecer a los obreros, ¿cómo se explica que los sindicatos los rechacen? La respuesta es clara: es que el comunismo no busca sino la revuelta, el hambre, las privaciones y la desesperación de las familias para ellos fundar sobre bases sólidas sus teorías de maldición. Los líderes del sóviet buscan así la absorción de nuestra patria colombiana y esclavizarla. Y después ¡cantamos libertad! Agréguese las actuales huelgas del Valle del Cauca y las muchas de otros lugares en este año.

Prensa comunista

La prensa nacional ha informado sobre el traslado a Bogotá de la gran imprenta comunista que venía funcionando en Praga, capital de Checoslovaquia, uno de los satélites comunistas, imprenta que quedaría en nuestra patria bajo la inmediata dirección de Zalamea Borda, líder marxista ampliamente conocido en el país.

Es decir que Bogotá será la capital comunista de las Américas y el centro de propaganda de las doctrinas de Marx, Lenin, Stalin y los amos de Rusia. Dejará pues nuestra capital de ser la "Atenas suramericana" para convertirse en la "Moscú Suramericana".

Citamos textualmente las palabras de *La Voz de la Democracia*, órgano del partido comunista en Colombia y que más bien debería llamarse "La Voz de la Dictadura" o "La Voz de la Tiranía". La cita la trae *Hoy*, uno de los poquísimos periódicos libres con que cuenta la verdad en esta patria encadenada por las fuerzas del mal, en su edición del 3 de agosto del presente año. Dice así:

"Bogotá, Centro de Literatura Marxista. El Comité Central del Partido Comunista de Colombia se ha propuesto adelantar una intensa labor de educación política dentro de la cual ocupa lugar destacado la impresión y difusión de obras de los clásicos del marxismo-leninismo y de folletos sobre las realizaciones de los países que forman el sistema socialista. En este mismo sentido se realiza un importante esfuerzo al editar en Bogotá la gran revista *Problemas de la Paz y del Socialismo*, que condensa mensualmente las más trascendentales cuestiones teóricas y las experiencias del movimiento comunista mundial para el libre estudio de todos los interesados en estos temas".

"De esa manera comienza a llenarse, paso a paso, el gran vacío teórico y político producido en Colombia por la persecución obscurantista de diez largos años contra toda literatura comunista y democrática, que fue rabiosamente confiscada de librerías y bibliotecas particulares para alimentar las hogueras inquisitoriales de los enemigos de la cultura y del progreso".

"Dadas las condiciones favorables y de los buenos trabajos de la industria editorial bogotana se va haciendo posible colocar pedidos de literatura en varios países latinoamericanos en donde se han recibido solicitudes al respecto".

¿Y cuál será el fin de dichas imprentas? Ya lo habéis oído, amadísimos hijos, de boca de los mismos comunistas: llenar "el gran vacío teórico y político producido en Colombia por la persecución obscurantista de diez largos años...". Es decir, el obscurantismo de la Iglesia y

de las derechas colombianas. ¡Qué infamia! Como si la civilización de nuestra patria no fuera la obra máxima de la Iglesia católica y de sus buenos hijos. Del comunismo y sus aliados, solo ha heredado la nación la ruina física y moral de casi todos los valores de la República. Y ahora pretenden, al amparo de las mal llamadas libertades democráticas, proseguir su obra de vándalos.

los negros nubarrones que obscurecen el cielo de Colombia, no podemos menos de clamar con todas las fuerzas de nuestra alma de pastor: **Acordaos del 9 de abril.**

Insensibilidad del pueblo colombiano y sus rectores

En presencia de tan tenebrosas perspectivas, nos aterra la insensibilidad de los rectores del pueblo colombiano, que tantas veces se han confesado católicos y demócratas. Como ciudadano y como prelado de la Iglesia católica de Colombia, a nombre de 300.000 diocesanos católicos, preguntamos si es que el comunismo es alguna garantía para nosotros o si fue que la norma constitucional, según la cual las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en sus vidas, honra y bienes, perdió ya su vigencia (art. 16).

¿Por qué nuestro gobierno que se dice católico no cierra las puertas al comunismo materialista y ateo, mendaz e impío, revolucionario y destructor de la nacionalidad, para no hacerse responsable al menos por omisión de la tragedia que se cierne sobre la República?

El pueblo colombiano tiene pleno derecho a que se le diga por cuenta de quién viene la poderosa imprenta. Para la destrucción de sus vidas, honra y bienes. Porque, si es por cuenta del Gobierno, eso significaría una contradicción con sus confesiones de catolicismo; si es a nombre de particulares, el hecho estaría en pugna con las declaraciones oficiales, según las cuales no se permite importación de imprentas por motivo de la "austeridad" y porque existe una poderosa maquinaria oficial sin oficio y por un valor de varios millones de dólares; finalmente, si la introducción se hace a nombre de una potencia o de un partido extranjero, ello sería anticonstitucional, ya que ninguna empresa editorial de periódico podrá, sin permiso del Gobierno, recibir subvención de otros gobiernos, ni de compañías extranjeras (artículo 42). Es decir que, de cumplirse el hecho, aparece como único responsable el Gobierno, no solo por omisión, sino también por acción, ya que, sin su licencia, dicha mercancía no puede entrar al país.

La unidad sindical tachada por san Pío X

No menos nos ha sorprendido el hecho inaudito narrado por la prensa el 6 de julio pasado, según el cual el presidente de la UTC, que es la Federación de Trabajadores Católicos, se presente hablando de fusión con la CTC, que es "la Federación de Trabajadores Comunistas", cuya condenación no ha sido levantada por la venerable jerarquía colombiana.

Pero lo más grave de todo y que nos muestra muy bien cómo se van desorientando los mismo líderes de derecha es la confesión de una proyectada fusión de la UTC con la CTC a base de unidad sindical. Esto es anticonstitucional, antidemocrático y antirreligioso, por

cuanto los sindicatos de católicos han de estar integrados por católicos y, solamente en casos excepcionales, que ciertamente no son para Colombia, ya que sus mayorías son de católicos, se permiten los sindicatos mixtos y eso con determinadas condiciones, conforme lo expone san Pío X en la *Singulari Quadam*, del 24 de septiembre de 1912.

Nos alarma sobremanera que las derechas estén mendigando doctrinas foráneas, pues todos sabemos que la unidad sindical es una de las pilastras del comunismo para establecer la dictadura del proletariado y todo el país conoce la actitud de la CTC respecto de la dicha unidad sindical.

El jefe comunista Dimitroff decía, en su informe al Congreso Internacional de Moscú, en 1935: "Nosotros abogamos decididamente por el establecimiento de la unidad sindical dentro de cada país y sobre un plano internacional".

Los comunistas colombianos, fieles a Moscú, proclamaron la tesis del sindicato único en el Segundo Congreso Sindical de Medellín, en 1936, convocado por la CTC.

Las directivas comunistas aprobaron por unanimidad, en el Congreso Sindical de Cali, en 1938, lo siguiente: "El partido comunista considera la unidad sindical como el obstáculo insalvable para el avance de las obscuras fuerzas de la antidemocracia colombiana... El partido comunista hace un ahincado llamamiento a la Dirección Nacional del Partido Liberal para que tome las medidas necesarias a fin de llegar a un entendimiento y formar un solo bloque en torno a las banderas de la izquierda revolucionaria".

El gobierno filocomunista de entonces no se hizo esperar y se adoptó la unidad sindical. El país vio aterrado cómo una Corte Suprema de Justicia izquierdista sentó la doctrina del sindicato único al fallar la demanda contra el art. 39 de la Ley 6 de 1945, que prohibía el funcionamiento paralelo de los sindicatos.

Poco después, el Dr. Alberto Lleras Camargo dictó el Decreto 2313, de 1946, que consagraba la unidad sindical y el monopolio del comunismo en los sindicatos, con violación de la libertad de asociación, establecida por el art. 44 de la Constitución.

Bien pronto se dejaron sentir las consecuencias. Los católicos quedaron al margen del sindicato, porque ni podían entrar a los sindicatos comunistas ni se les permitía formar sindicatos que no estuvieran afiliados a la CTC.

Quedaron, pues, confundidos en nuestra patria el comunismo y los que dentro del liberalismo tendían hacia la izquierda.

Por esto no es de extrañar que el actual jefe único del liberalismo y candidato de los comunistas a la Presidencia de la República en 1945 haya mandado, por medio de un connotado jefe liberal, caluroso saludo al comunismo, conforme lo publicó la prensa el 30 de julio pasado (Véase *Hoy*, n.º 404).

Según los informes, el jefe liberal encargado de transmitir el saludo del director del liberalismo abogó en su discurso por un "partido comunista arraigado en las masas", ya que "tiene grandes proyecciones históricas que lo hacen necesario en el libre juego democrático para bien del país".

Esto confirma nuestra convicción de que, en el seno del liberalismo, hay una corriente comunista y socialista (que vale lo mismo), por lo cual es necesario, repetimos, que, dejando de lado las diferencias partidistas, se formen dos frentes poderosos ante los rumbos nuevos que va tomando la nación: el frente comunista y el frente anticomunista; las izquierdas y las derechas; los secuaces de Mocú y los que obedecen a Roma; los servidores de Belial y los hijos de Dios. Así sabremos todos dónde está el enemigo y podremos combatirlo con más eficacia. Es preciso delimitar los campos y desenmascarar al adversario que hoy como ayer trabaja camuflado y, de acuerdo con las últimas instrucciones del soviét, a la sombra tutelar de los templos mismos, alimentados de los mismos sacramentos de los católicos y formando parte de sus reuniones. Necesitamos separar las derechas de las izquierdas, la luz de las tinieblas, pues el que no distingue, confunde, y es grave toda confusión cuando se trata de discriminar ideologías. Es preciso mantener firme y estable la ideología católica.

IX

Remedios contra el comunismo

Los enumera y explica ampliamente el mismo soberano pontífice Pío XI. Nos contentamos con la sola enumeración, rogando a nuestros venerables sacerdotes que, valiéndose de la encíclica *Divini Redemptoris*, los den a conocer extensamente a los fieles cuando lean esta pastoral. Los remedios son:

1. Renovación de la vida cristiana (remedio fundamental).
2. Desprendimiento de los bienes terrenos. "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos" (Mateo 5, 3).
3. Caridad cristiana.
4. Cumplimiento de los deberes de estricta justicia de parte de los patronos e industriales y de parte de los obreros.
5. Industria social.
6. Estudio y difusión de la doctrina social.
7. Precaverse contra las insidias del comunismo.
8. Oración y penitencia.
9. La Acción Católica.
10. Que el Estado cumpla sus obligaciones que son: a) ayudar a la Iglesia; b) Procurar el bien común; c) administración prudente y sobria; d) dejar libertad a la Iglesia para que esta cumpla su divina misión.
11. Concordia entre los católicos.

Sobre este último remedio, os transcribimos con el alma angustiada el dolorido llamamiento del Papa en la misma encíclica: "Para complemento de lo que precede, queremos ahora dirigirnos a todos nuestros hijos de todas las clases sociales, de todos los países, de todos los grupos

religiosos y laicos dentro de la Iglesia, para hacerles un nuevo y más confiado llamamiento a la concordia. Muchas veces se ha contristado nuestro corazón de padre ante las divisiones, con frecuencia fútiles en sus motivos, pero siempre trágicas en sus consecuencias, divisiones que oponen entre sí a los hijos de una misma madre, la Iglesia”.

“Esto es lo que vemos que sucede cuando los agitadores, que no son tan numerosos, valiéndose de estas discordias, las tornan más agudas, logrando así que católicos se lancen contra católicos. Después de los acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos meses, debería parecer superflua nuestra admonición. La repetimos, con todo una vez más, para aquellos que o no la han comprendido o tal vez no han querido comprenderla. Los que con su modo de proceder aumentan las discordias entre los católicos, toman sobre sí una terrible responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia”.

12. Y agregamos nosotros: que haya menos ricos y menos pobres.

¿Qué diría Pío XI al contemplar la triste división de los católicos en esta patria amada? ¿Y qué diría el actual pontífice Juan XXIII?

Pues yo, en nombre de Dios y en nombre del Santo Padre, plagiando la frase de Núñez: “Regeneración o catástrofe”, os diré, con voz poderosa que repercuta en el cielo, en la superficie de la tierra y en los abismos: “Unión de los católicos o comunismo”. Escuchadme para que no se hundan la Iglesia y la patria, deshechas por la garra del oso moscovita que tantas víctimas tiene ya en esta pobre Colombia.

Conclusión

El peligro para la Iglesia y para la patria es inminente. Estamos en las mismas circunstancias de nuestra Madre Patria, la martirizada España, por los años de la horrenda República roja de Azaña, antes de la iniciación de la salvadora gran revolución que fue el 18 de julio de 1936: agitación comunista en todos los órdenes, sindicatos obreros en huelga, descomposición moral del pueblo, propaganda desaforada contra la Iglesia en la prensa y un plan infernal de parte de Rusia para apoderarse de la península más religiosa del mundo. Así está nuestra patria en este momento, y aún peor, porque la sangría que tiene a Colombia navegando en un mar rojo de sangre inocente en toda su extensión no había tenido lugar todavía en España sino de manera esporádica, antes del estallido fulminante que la anegó en sangre episcopal, sacerdotal y de innumerables mártires católicos, durante los años de la catástrofe dirigida por las hordas rojas del Gobierno.

Colombia es un barril de pólvora, un depósito de dinamita. Acérquese el fuego y la explosión hará estremecer la tierra entera.

Oigamos a Pío XII: “En nuestra reciente encíclica *Fulgens corona* (corona fulgente), hemos denunciado nuevamente el horrible plan de desarraigar radicalmente de todas las almas el amor por Cristo y de la invasión del mundo por los enemigos del hombre y de Dios. Y son hombres, hombres miserables los que sirven de instrumento para esa obra destructora. Se libra

hoy una lucha, una lucha que diariamente crece en proporciones y violencia. Por lo tanto, es necesario que todos los cristianos, pero en especial los militantes católicos, se pongan de pie y combatan hasta la muerte si es necesario, por la Madre Iglesia, con las armas que les están permitidas”.

“Hablamos de una batalla entre el bien y el mal, la lucha del odio contra el amor, del egoísmo contra la justicia social, de la tiranía contra la libertad, de la violencia contra la vida pacífica. El resultado final de esta batalla está ya decidido: la infalible palabra de Dios es la garantía”.

Para el triunfo, invoquemos a María

“María Inmaculada aplasta con el pie la cabeza de la tentadora y corruptora serpiente. Cuando María llega, el demonio huye, tal como la oscuridad desaparece cuando brilla el sol. Donde está María no puede estar Satán. Donde está el sol las tinieblas no tienen poder”.

“Pero los peligros que amenazan al hombre son tales que no debemos cesar de gritar nuestra advertencia. El ‘enemigo’ está a nuestras puertas y amenaza nuestras almas. Y he aquí otra cualidad especial de María: su fuerza en la batalla”.

“Llegará el triunfo del bien sobre el mal, porque vendrá el día en que todos aquellos que desearon luchar contra Dios y que permanecieron impenitentes hasta el fin, irán ‘malditos, al fuego eterno’ (Mateo, 25, 41)”.

“Se libran batallas cuyo resultado nadie conoce, porque la buena voluntad de los hombres está empezada ahora en ella. En algunos sectores, el enemigo triunfa: es necesario reconquistar el terreno perdido, para que Jesús reine nuevamente en los corazones y en el mundo”. (De la exhortación del papa Pío XII para el Año Mariano de 1954).

La presente pastoral será leída en varios domingos y días festivos, según fuere necesario, con breves comentarios a la porción que se leyere cada vez, en todas las iglesias y capillas de nuestra Diócesis.

Dada en Santa Rosa de Osos, firmada por nos, refrendada por nuestro canciller y sellada con nuestro sello mayor, el 15 de agosto de 1959.

+ Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos